

Requisitos de Inscripción Formaciones Profesionales

La inscripción se realiza de forma **virtual** a través de www.imes.edu.ar. Se recomienda tener digitalizada toda la documentación al momento de completar el formulario de inscripción. **En el caso de no subir la documentación completa su postulación no será admitida y la vacante quedará disponible para otro/a aspirante.**

Periodo de inscripción

Desde el **11/03** hasta el **27/03/26**, o hasta completar las vacantes disponibles.

Requisitos de preinscripción:

Presentar copia digital (anverso y reverso) de la siguiente documentación:

- D.N.I.
 - Partida de nacimiento.
 - Título secundario o constancia de título en trámite.
 - **Constancia de Vínculo Contractual con el Estado**, en caso de desempeñarse en organismos públicos, o **Constancia de Vínculo Contractual con el Sector Privado**, si se desempeña en el ámbito privado. Las constancias se deben descargar en www.imes.edu.ar, completarlos y presentarlos firmados por el/la jefe/a, superior o autoridad inmediata del organismo o institución en la que se desempeña.
- ✓ La documentación se debe subir únicamente en **formato PDF**.
- ✓ *La institución podrá solicitar la documentación en formato impreso en el caso de que la misma no sea legible.*

ACLARACIÓN: luego de subir toda la documentación, se evalúan los datos y se le informa, a través de un correo electrónico, si su postulación fue admitida o si deberá volver a enviar alguna documentación. Es necesario consignar una **dirección de correo actualizada**, ya que a través de ese medio se establecerá la comunicación entre el/la aspirante y la institución.